REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 0 4 AGO 2021

Proceso Nº 2017-00397.

Estese a lo resuelto en proveído emitido simultáneamente con la presente determinación obrante a encuadernación principal.

NOTIFÍQUESE,

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C.

Notificación por estado

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. 106

Fijado hoy 0.5 ACD 2012

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO

Secretario

